

## USO INFORMA 49-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

# INFORMACIÓN REFERIDA AL PAS LABORAL

Foro de la reunión/negociación	
<b>PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS</b>	
Lugar de la reunión/negociación	
<b>Sala de Juntas - Facultad de Educación. Badajoz, 7 de diciembre de 2016</b>	
<b>Asistentes</b>	
<b>Por las Organizaciones Sindicales:</b>	
<b>USO: Fco. Javier Cebrián Fernández, José Fco. Hurtado Masa y Diana M<sup>a</sup> Sánchez Rosado.</b>	
<b>Independiente: Luis Espada Iglesias</b>	
<b>CSI-F: Julián Iglesias Márquez</b>	
<b>CC.OO.: Diego José Cáceres Benítez</b>	
Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:	
El orden del día a tratar fue el siguiente:	
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.</li><li>2.- Informe del Presidente.</li><li>3.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.</li><li>4.- Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre cese y nombramiento del cargo de secretario del Comité de Empresa del PAS. (Art. 7.3 Reglamento Comité de Empresa).</li><li>5.- Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre delegación de funciones y atribuciones en los delegados designados por el Comité, que forman parte de la Comisión creada al efecto, en lo concerniente a la convocatoria de promoción interna en el puesto.</li><li>6.- Asuntos de trámite.<ul style="list-style-type: none"><li>- Designación de representante del Comité de Empresa en el proceso selectivo convocado por resolución nº 1089/2016, de 31 de octubre, del Gerente de la UEx.</li></ul></li><li>7.- Ruegos y preguntas.</li></ol>	
Se trataron los puntos de la sesión, con la adopción de los acuerdos que se detallan:	
<ul style="list-style-type: none"><li>■ Aprobación del acta de la sesión anterior: <a href="#">ordinaria nº7, de 1 de septiembre de 2016</a>, que se encuentra, a vuestra disposición, publicada en la página institucional del Comité de Empresa.</li><li>■ Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, el 24 de octubre de 2016, sobre designación de D. Luis Espada Iglesias como representante del Comité de Empresa para asistir al Consejo de Gobierno, en sustitución de D. Juan José Yerpas Valhondo, en incapacidad temporal. Asimismo también se adoptaron los acuerdos sobre emisión de informe, con ciertas modificaciones, a las propuestas de convocatorias de los procesos selectivos, para cobertura temporal de vacantes por interinidad (PLA0253; PLV0215, PLV0216 y PLV0420) y por contrato de relevo (PLH0407). <u>Acuerdos ejecutados.</u></li></ul>	
Y el 9 de noviembre de 2016, sobre denuncia ante la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz, referida a los incumplimientos de la Universidad de Extremadura en materia de cobertura de plazas vacantes, por vulneración del III Convenio Colectivo para el personal laboral de administración y servicios de la UEx (DOE de 8 de junio de 2016) y normativa que lo desarrolla sobre la cobertura de las plazas vacantes por personal permanente. Igualmente, también se adoptaron en esta sesión	

## USO INFORMA 49-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

los acuerdos de designación de observadores para participar en el proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Actividad Física y Deportiva) -PLA0253-, Subgrupo C1 del Convenio Colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en la Facultad de Ciencias del Deporte, en Cáceres, y para participar en el proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) -PLV0420-, Subgrupo C1 del Convenio Colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Departamento de Sanidad Animal, de la Facultad de Veterinaria, en Cáceres.  
Acuerdos ejecutados.

- Aceptar la dimisión de D<sup>a</sup>. Diana M<sup>a</sup> Sánchez Rosado como secretaria del Comité de Empresa, a la que se le agradece el trabajo desarrollado y, una vez realizada la votación, de acuerdo con el artículo 7.3 del reglamento de régimen interno del Comité, nombrar a D. Luis Espada Iglesias como secretario del Comité. Nombramiento que se comunicará al Rector y Gerente de la Universidad. Acuerdo ejecutado.
- Delegar las funciones y atribuciones del Comité sobre los delegados del Comité de Empresa que componen la Comisión, D. José Fco. Hurtado Masa y D. Luis Espada Iglesias, creada al efecto el 29 de septiembre de 2016, para la confección del programa y propuesta de tribunales de la convocatoria de promoción interna en el puesto de trabajo.
- Transmitir a la Gerencia, el acuerdo adoptado por el Comité sobre designación de observador, en representación del Comité de Empresa, para participar en el proceso selectivo convocado por resolución nº1089/2016, de 31 de octubre, del Gerente. Acuerdo ejecutado.

Como habéis podido comprobar, por fin ya contamos con el delegado de personal en representación de CC.OO., al que le hemos dado la bienvenida y le deseamos los mayores aciertos posibles en sus acciones y decisiones.

Seguiremos informando desde **USO**, como tú te mereces.

Un saludo,

Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**



**SI TE CONVENCE**  
**NUESTRA FORMA DE ACTUAR,**  
**SI ESTAS DE ACUERDO CON**  
**NUESTRA FORMA DE REIVINDICAR,**

**SI TE IDENTIFICAS CON USO, AYÚDANOS**  
**Y COLABORA CON NOSOTROS**

